



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34175

28/01/2021

84466

AUTOR/A: BARANDIARAN BENITO, Íñigo (GV)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde noviembre de 2017 se contaba con un proyecto de supresión del paso aprobado y con la tramitación para su licitación ya iniciada. Este proyecto tenía inicialmente el visto bueno del Ayuntamiento, manifestando tras un cambio en el equipo municipal su rechazo a la solución proyectada. Tras tratar distintas soluciones con el Ayuntamiento se ha elegido la definitiva, habiéndose iniciado la redacción del proyecto en septiembre de 2020.

Madrid, 02 de marzo de 2021